



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PERMISO DE EXCAVACIÓN

- 1.- Presentar copia de la lista de materiales emitida por la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- 2.- Copia del INE.
- 3.- Copia del pago de reposición de asfalto/concreto emitida por la Secretaría de Obras Públicas.